
AMPA El Trenecito y representantes de las familias en el Consejo Escolar del CEIP Rafael Alberti (Montequinto, Dos Hermanas)

13/09/2023

La administración educativa desatiende al alumnado de necesidades especiales del CEIP Rafael Alberti

La falta de personal específico pone en peligro la integridad física del 16% de los alumnos del centro y lastra la atención del resto

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía ha recortado las horas del personal que atiende a los 53 menores con necesidades específicas de apoyo (NEAE) en el Colegio de Infantil y Primaria Rafael Alberti de Montequinto, en Dos Hermanas. La medida agrava la situación que padece el 16% del alumnado de este centro que, desde hace más de cinco años, reclama que se incremente el número de profesionales de apoyo a este colectivo.

Tras la decisión del Gobierno regional la dedicación semanal de la profesional Técnico de Integración Social (PTIS) que poseía el centro ha pasado de 25 horas a 10. Esto provoca problemas organizativos y pone en riesgo la integridad física de este alumnado, que ve vulnerado su derecho a una atención educativa de calidad y, por tanto, el desarrollo de sus capacidades de una forma óptima e integral.

El recorte de personal ha cogido por sorpresa a toda la comunidad educativa del Rafael Alberti, dado que ya el año pasado se mantuvieron reuniones en la Delegación Territorial de Sevilla para advertir sobre los problemas de atención derivados del insuficiente personal específico. "Esperábamos que nos concediesen dos PTIS a jornada completa, no que nos recortasen el horario del que ya teníamos; que contratasen otro de Pedagogía Terapéutica (PT) y que ampliasen la jornada de la especialista de Audición y Lenguaje (AL)", asevera la presidenta de la Asociación de Madres y Padres (AMPA) El Trenecito, Natalia Silva.

El malestar entre las familias es tal que desde el AMPA han convocado el próximo lunes 18 de septiembre una Asamblea Abierta, a partir de las 19.00 horas en el propio centro. Se espera que de esta reunión salgan medidas a emprender y, sobre todo, se tome conciencia del grave perjuicio que esta situación provoca en todo el alumnado escolarizado en el Rafael Alberti. Hasta ahora la carestía de personal de NEAE se ha salvado por la "buena voluntad y disposición" del resto del claustro, añade Silva.

"Que nos quiten recursos supone que, en base a la norma, los niños del colegio están desatendidos, algo totalmente denunciabile", defienden desde la asociación de madres y padres. La decisión de la Junta llega además justo en un curso escolar donde "se aprecia un aumento del número de niños" con NEAE. En la actualidad, el Rafael Alberti tiene

escolarizados seis alumnos con NEE (necesidades educativas especiales) en el Aula Específica; cinco con altas capacidades intelectuales y 45 con necesidades específicas de apoyo educativo, porque presentan dificultades de aprendizaje, algún tipo de trastorno o condiciones personales o escolares de vulnerabilidad.

De esta forma, además de la profesora que dirige el Aula Específica del Alberti, el centro dispone de una pedagogía Terapéutica (PT) los cinco días de la semana y una especialista de Audición y Lenguaje (AL) compartida con otro centro. Esta última solo tiene concedidas 12 horas semanales para prestar servicio a 37 alumnos del colegio que, dada su situación, "requieren especialmente de una atención individualizada". Eso significa que cada niño recibe apenas "20 minutos" de trabajo a la semana con esta profesional. La PT también tiene que atender a otros 37 alumnos en unas 22 horas semanales, tampoco salen las cuentas.

Por su parte, la PTIS, con su dedicación de 10 horas semanales, debe atender a 16 alumnos, de los que seis son del Aula Específica y otros dos tienen dificultades motoras. Solo el lunes 11 de septiembre, tuvo que prestar asistencia durante cinco horas, dadas las necesidades surgidas. Para Silva, quien califica la situación de "completamente insostenible", la educación "es un derecho constitucional y un principio universal fundamental de todos los menores que se está viendo vulnerado" en el CEIP Rafael Alberti.